camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

CAPHyAI Aniversario 70

CIRCULAR N° 11

Febrero de 2023

IMPORTANTE

AFIP modificó vencimiento del IVA de febrero

A través de la Resolución General N° 5323 se modifican las fechas de vencimiento para la presentación de la declaración jurada y pago del saldo resultante del IVA de acuerdo con el siguiente detalle:

TERMINACIÓN CUIT	VENCIMIENTO ORIGINAL	NUEVO VENCIMIENTO
6 Y 7	27 DE FEBRERO	23 DE FEBRERO
8 Y 9	28 DE FEBRERO	24 DE FEBRERO